

**Sociedad Colombiana de Filosofía
Junta Directiva**

ACTA No. 1 de 2009

Fecha de la reunión: Lunes 9 de marzo de 2009

Lugar de la reunión: Hotel Centro Internacional, Carrera 13A # 38-97, Bogotá

Hora: 8:00 a.m. – 11:30 a.m.

Asistentes:

Germán Meléndez, Presidente
Jean Paul Margot, Vicepresidente
María del Rosario Acosta, Secretaria
Carlos Cardona, Tesorero

En esta primera reunión formal de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Filosofía, nombrada el 25 de septiembre de 2008 (Acta de la Asamblea General del 25 de septiembre de 2008), se abordaron los siguientes asuntos:

1. Preparativos para el 3er Congreso Colombiano de Filosofía
 - 1.1 Fecha del Congreso
 - 1.2 Programa del Congreso
 - 1.3 Presupuesto
 - 1.4 Página web del Congreso
 - 1.5 Propuesta de “País invitado”
2. Constitución de Comités
 - 2.1 Comité Ejecutivo del 3er Congreso Colombiano de Filosofía
 - 2.2 Comité de Finanzas
 - 2.3 Comité de reglamentación de concursos
3. Circular No. 1 de 2009 de la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Filosofía

**

1. Preparativos para el 3er Congreso Colombiano de Filosofía (CCF)

El asunto central de esta reunión de la Junta Directiva (JD) fue formalizar y adelantar nuevos preparativos para la realización del 3er Congreso Colombiano de Filosofía (CCF) a realizarse en Cali en el año 2010 con sede en la Universidad del Valle.

Las decisiones y propuestas de la JD se adoptaron con base en el informe que realizó el Dr. Jean-Paul Margot sobre las gestiones previas oportunamente lideradas por él y el profesor Mauricio Zuluaga a nombre del Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle y la SCF.

1.1 Fecha del Congreso

La Junta Directiva dio su aprobación a la propuesta de la Universidad del Valle de fijar como fecha para realización del 3er CCF los días martes 19 a viernes 22

de octubre de 2010. Se juzgó conveniente desde todo punto de vista que el 3er CCF se realice durante la celebración de la Feria del Libro de Cali y durante la semana universitaria de la Universidad del Valle. Se le otorgó además suma importancia a una temprana definición y divulgación de los días del CCF con el fin de evitar cruces de fechas con otros eventos académicos y con el propósito de posibilitar la invitación oportuna de los invitados internacionales.

1.2 Programa del 3er CCF

La Junta Directiva acordó mantener en lo fundamental el formato del 2º CCF. Decidió incluir nuevamente en el programa del CCF la realización de *conferencia inaugural, sesiones plenarias, simposios, sesiones temáticas, reunión general de la SCF*. Consideró, sin embargo, pertinente introducir algunas modificaciones en el programa constituido por estos componentes.

1.2.1 Lección Inaugural y Plenarias

La JD decide que la “Lección Inaugural” corra en esta ocasión a cargo de un conferencista colombiano en consonancia con el carácter eminentemente nacional del CCF de la SCF. Se acuerda que el Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle presente a la JD de la SCF, a la mayor brevedad, un candidato para la presentación de dicha “Lección”. La Lección Inaugural tendrá lugar de 6:30 a 8:30 p.m. en el primer día del CCF (martes 19 de octubre).

La Junta aprobó la inclusión en el programa del 3er CCF de tres plenarias que tendrían lugar de 6:30 p.m. a 8:30 p.m. en cada uno de los tres días siguientes del evento.

Se decide que la segunda de las plenarias corra a cargo de un conferencista internacional y que la tercera corra nuevamente a cargo de un conferencista nacional. Tentativamente se trataría de un filósofo colombiano cuya obra escoja la Junta como materia de trabajo de uno de los simposios del 3er CCF.

Sobre la cuarta plenaria no se hizo propuesta alguna.

1.2.2 Simposios

La actividad matinal del CCF estará dedicada al desarrollo paralelo (simultáneo) de simposios cuyas temáticas, cuyos responsables/organizadores y cuyo número serán determinados por la JD con base en las propuestas que ella reciba de los miembros de la SCF en respuesta a una convocatoria que abrirá expresamente para este propósito.

Cada simposio constará de ocho conferencias secuenciales (2 en cada una de las mañanas de los cuatro días del CCF), cada una de ellas de una hora de extensión seguida por 30 minutos de interlocución con el público.

La JD decide que las contribuciones correspondientes a cada uno de los simposios conformen ulteriormente publicaciones monográficas separadas con el fin de garantizar para ellas una mejor divulgación y una mayor viabilidad comercial.

Con el fin de preparar la convocatoria arriba mencionada, la JD se compromete a elaborar a la mayor brevedad el texto de la misma. En él se incluirá una descripción detallada de la naturaleza de los simposios y de las responsabilidades de sus futuros organizadores.

1.2.3 Sesiones temáticas

Se conservarán en el 3er CCF las sesiones temáticas integradas por presentaciones breves. Las sesiones temáticas tendrán lugar de 2:30 a 6:00 p.m. en cada una de las cuatro tardes del CCF con una pausa de 4:00 a 4:30 p.m. La Junta supedita la definición de las características de estas sesiones a una evaluación previa de la experiencia correspondiente del 2º CCF.

1.2.4 Programa del 3er CCF

La Junta Directiva acuerda solicitar al Comité Ejecutivo (ver abajo 2.1) la presentación de un esquema del programa del 3er CCF (aún sin nombres de ponentes y sin especificación de temas) con base en las anteriores pautas. Una vez aprobado este esquema pasará a ser parte del texto de presentación oficial del proyecto del 3er CCF ante aquellas instancias relacionadas con su organización y potencial co-financiación.

1.3 Presupuesto

La Junta Directiva acuerda solicitar al Comité Ejecutivo del CCF la presentación de un borrador del presupuesto del 3er CCF con base en los presupuestos empleados para la realización del I y II CCF.

Una vez aprobado el presupuesto por la Junta éste pasará asimismo a ser parte de la presentación oficial del proyecto del 3er CCF ante aquellas instituciones que pudiesen asumir eventualmente la co-financiación de alguno(s) de sus rubros.

1

1.4 Página web del 3er CCF

La JD solicita al Dr. Jean Paul Margot, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo del 3er CCF, entrar en comunicación con el Dr. Juan José Botero, actual encargado de la página web de la SCF, con el fin de concertar la apertura y administración de la página web del 3er CCF Colombiano de Filosofía.

1.5 País invitado del 3er CCF Colombiano de Filosofía

La JD decide explorar la viabilidad de introducir en el 3er CCF Colombiano la figura de “País invitado del CCF”. Se trataría de garantizar bajo esta figura la organización de un simposio dedicado a la filosofía producida en un determinado país con la financiación de la respectiva Embajada y/o representación cultural en nuestro país.

2. Constitución de Comités

2.1. Comité Ejecutivo del 3er CCF Colombiano de Filosofía

La Junta Directiva procede a constituir el Comité Ejecutivo del 3er CCF Colombiano de Filosofía. En este Comité se delegan todas las decisiones de carácter logístico y financiero relacionadas con la organización del CCF. El presidente del Comité ha de informar periódicamente a la Junta sobre sus gestiones y presentar ante ella sus propuestas.

La Junta Directiva propone al Dr. Jean Paul Margot como presidente del Comité Ejecutivo y al Dr. Mauricio Zuluaga como miembro del mismo. Se delega en ellos la sugerencia de otros miembros del Comité Ejecutivo.

2.2. Comité Financiero

La JD decide enviar a los siguientes miembros de la SCF cartas de invitación a conformar el Comité Financiero de la SCF acordado en la Asamblea Anual ordinaria de 2008 (ver Acta de la Asamblea General del jueves 25 de septiembre de 2008): Juan José Botero, Vicente Durán, Jean Paul Margot, Juan Manuel Jaramillo y, en caso de aceptación, delegar en ellos la sugerencia inmediata de otros posibles miembros, particularmente, de Antioquia y la Costa Atlántica.

La función del Comité de Finanzas será velar por la consecución de recursos para las actividades misionales de la Sociedad Colombiana de Filosofía

2.3. Comité de Reglamentación de Concursos

La JD decide enviar cartas a los profesores Juan José Botero, Lisímaco Parra, César Ramírez, Porfirio Ruíz, miembros de la SCF, con el fin de reiterarles su nombramiento en la Asamblea Anual ordinaria de 2008 (ver Acta de la Asamblea General del jueves 25 de septiembre de 2008) como miembros del Comité encargado de redactar la reglamentación de los concursos aprobados por la SCF en la antepasada Asamblea General.

3. Circular No. 1 de 2009 de la JD de la SCF

La JD acuerda la emisión de su Circular No. 1 de 2009 con los siguientes puntos:

- 3.1. Saludo de la nueva JD
- 3.2. Divulgación de la fecha del 3er CNF y notificación de la iniciación de preparativos
- 3.3. Solicitud a los miembros de CV actualizado (resaltadas las publicaciones de los últimos cinco años), indicación de áreas de trabajo y de interés, actualización de datos de contacto.
- 3.4. Solicitud de pago de anualidades con motivo del inicio de preparativos del CNF. En conformidad con lo decidido por la Asamblea General del jueves 25 de septiembre de 2008 (ver Acta) la anualidad sube a \$150.000.



Germán A. Meléndez
Presidente



María del Rosario Acosta
Secretaria